

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN  
MIGUEL DE PUNGALA S.A**

En Huaraz, en su local principal ubicado en Huaraz, Calle Araya 2520 y Orozco, siendo las 09:10 hrs., del miércoles, 9 de Abril del 2.015, de acuerdo al Artículo 238, asisten el 100% del Capital Suscrito y Pagado, de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyeron en Junta Universal (Anexo 1), cumpliendo así con los Estatutos y la Ley. El Presidente Sr. Víctor H. Coronel Alarcón dispone a la Secretaria Sra. Silvia Cuadrado de lectura a la propuesta del Orden del día:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S.A.**

Se convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, mediante circular a los señores Accionistas de la Compañía de Transportes San Miguel de Pungala S.A., a la Junta General Universa Ordinaria para el día 9 de Abril del 2.015, a las 09:00 horas de punto, en su local principal ubicado en Huaraz, Calle Araya 2520 y Orozco, para tratar y votar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe.
2. Consideración y aprobación del informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2.014.
3. Consideración y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.014.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas e Ganancias, del ejercicio económico del 2.014; y Resolución sobre los resultados.

Intervino en primera instancia el Comisario de la Empresa, Sr. Carlos Cuadrado R.

  
Sr. Víctor H. Coronel Alarcón  
PRESIDENTE

  
Sra. Silvia Cuadrado de Roldos  
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el Presidente dispone tratar el primer punto:

1. **Conocimiento del informe.** Se constituye la asistencia del 100% del Capital suscrito y pagado, por lo tanto se instala en Junta Universal, y el Presidente da paso al Segundo punto de la convocatoria.
2. **Consideración y resolución del informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2.014.** El Presidente Sr. Víctor H. Coronel Alarcón concede la palabra a la Sra. Gerente General Silvia Cuadrado B. de Avalos para que dé lectura a su informe . Una vez concluido el Sr. Segundo Daniel Ortiz Y. motiona, si aprueba el informe y agradeció la gestión de la Sra. Gerente. Apoya la motion el Sr. Rafael Tieb. Sometida a votación el informe de Gerencia es aprobado por unanimidad. **RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2.014.**
3. **Conocimiento y resolución del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2.014.** El Presidente pide al Sr. Carlos H. Cuadrado B. de lectura a su informe de Comisario. Una vez que da lectura a los asistentes, el

Sr. Patricio Pilatad Q. motiona la aprobación del informe, apoya la motion el Sr. Segundo J. Menta O. y someten a votación. El informe del Comisario es aprobado por unanimidad. **RESOLUCIÓN: POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL INFORME DE COMISARIO.**

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas e Ganancias, del ejercicio económico del 2.014, y Resolución sobre los resultados.** El Presidente pide a la Contadora de la Cia. Dc. Lucía Valdivieso de conocer los Estados Financieros del año 2.014. Balance de situación: ACTIVO \$ 33.269.62; PASIVO \$ 7.861.28; PATRIMONIO NETO: \$ 15.408.34. Los ingresos provienen de cuentas y aportaciones por lo tanto son exentos, los gastos se lo hacen de estos ingresos y son tomados como no deducible, como resultado tenemos CERO, no hay ni utilidad ni perdida. Una vez conocidos los balances, el Presidente pide a los asistentes manifestarse sobre los mismos. El Sr. Segundo V. Guarniente motiona la aprobación total de los estados financieros porque están correctos y reflejan la realidad de la cia. Lo apoya el Sr. José Morochio G.. Se somete a votación, y son APROBADOS por todos los asistentes. Se abstienen de votar el Presidente Sr. Víctor H. Coronel Alarcón, la Sra. Silvia Cuadrado, Gerente General y el Comisario Sr. Carlos Cuadrado quienes son las personas que dirigen los destinos de la Cia. administrativa, económica y financiera. La Sra. Gerente explica que la Cia. se mantiene con cuentas mensuales para los gastos mínimos y por tanto no tienen ningún resultado económico positivo ni negativo. Nos da a conocer de igual manera todos los asistentes aprueban la explicación de la Sra. Silvia Cuadrado. **RESOLUCIÓN: LOS BALANCES DEL AÑO 2014, SON APROBADOS POR UNANIMIDAD y debiendo a la explicación dada sobre los resultados, la resolución es aprobarlos en su totalidad.**

Siendo las 11:20 hrs., el Presidente clausura la Junta General Universal, concede un receso para elaborar la presente acta. Se reinicia la sesión con lectura del acta y la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD.** Para constancia de la legalidad de lo tratado firman por el Presidente y el Secretario, quién certifica.

  
Sr. Víctor H. Coronel Alarcón  
PRESIDENTE

  
Sra. Silvia Cuadrado de Roldos  
GERENTE -SECRETARIA